



Institución educativa
Villa Santana
EDUCACIÓN PARA TODOS(AS)
Aprobado Según Resolución N. 1523
De Diciembre 01 de 2006

<http://saia.pereira.gov.co> 9

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **12276-2016**
Fecha: 16/03/2016-14:32:59
Recibido por: JOSE OMER BUIFRAGO
Destino: Secretaría de Educación

Pereira, 14/03/2016

Señoras y Señores

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ALCALDIA DE PEREIRA

Asunto: Instalación del Comité de Convivencia Año 2016

Atento saludo desde la institución educativa Villa Santana.

Informamos que el día 9 de marzo se instaló el Comité Escolar de Convivencia Año 2016.

Adjuntamos la copia del acta correspondiente.

Atentamente,


ARIEL DE JESUS HOYOS H.

RECTOR

3 folios



Institución educativa
Villa Santana
EDUCACIÓN PARA TODOS(AS)
Aprobado Según Resolución N. 1523
De Diciembre 01 de 2006
COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTA 001 – 2016

El día 9 de Marzo de 2016 siendo la 1:15 minutos se da inicio al comité de convivencia, preside el señor rector Ariel de Jesús Hoyos H.

Asisten:

Olga Lucía Atuesta O, Coordinadora
Fernando Gómez G, Coordinador
Deicy Ramírez, Docente
Jorge Iván Gómez, Docente
Jean Paul Jara Martínez, Representante de los estudiantes
María Alejandra Álvarez Carranza Personera
María Isabel Jaramillo, Representante padres de Familia
Cruz Elena Henao, Docente orientadora

Orden del día:

1. Verificación de la asistencia
2. Instalación del Comité de Convivencia Año 2016
3. Casos especiales de Convivencia Enero, Febrero y Marzo 2016
4. Cierre de la sesión

1. Se aprueba el orden del día, se constata la asistencia total de los participantes.

El Sr. Rector hace la presentación de las funciones del Comité de convivencia, de acuerdo a la ley 1620 de 2013 y el decreto reglamentario 1965 de 2013, a los nuevos miembros e informa que queda conformado el Comité de Convivencia Escolar 2016 por: Olga Lucía Atuesta O, Coordinadora, Fernando Gómez G, Coordinador, Deicy Ramírez, Docente, Jorge Iván Gómez, Docente, Jean Paul Jara Martínez, Representante de los estudiantes, María Alejandra Álvarez, Carranza Personera, María Isabel Jaramillo, Representante padres de Familia y Cruz Elena Henao, Docente orientadora quien ejerce funciones de secretaria.

2. El Rector declara instalado el Comité de Convivencia Escolar del año 2016

3. Casos Especiales Primaria

Keiner David Aldana del grado 2C trajo una navaja a la institución y amenazó a otro niño, el caso fue remitido por la coordinadora Olga Lucía Atuesta O, a la Comisaría de Familia. La familia del menor ha informado sobre el próximo viaje de su madre a Panamá, por tanto la coordinadora ha citado a varios miembros de la

familia para seguir la ruta y hacer contención al menor, se ha identificado que al niño un pariente le regaló la navaja (multiusos averiada).

El señor rector plantea la necesidad de enterar a la comisaria de lo que vaya sucediendo con el caso del menor y los procedimientos realizados con la familia.

Se sugiere que la familia del menor le revise el maletín o que el menor se presente para revisarlo en la institución.

Miguel Ángel Serna de grado 4A

es el niño amenazado, venía en conflictos con Keiner David Aldana

El mismo día, al parecer no pagó unos mangos del puesto de frutas de la cafetería, no tiene antecedentes de robo en los años anteriores y el señor del puesto dice que el niño dice que le entregó el dinero pero no lo hizo realmente.

Brian Restrepo García grado 3B

El menor hurtó un celular y lo negó. El niño ha tenido antecedentes de agresión, proviene de una familia violenta, inició consumo, se remitió el caso a comisaría de familia.

La coordinadora informa: en primaria se hacen procesos y se han tenido buenos logros. El niño puede estar llamando la atención porque su mamá tiene una nueva pareja. Se solicita realizar un seguimiento por docente orientadora. Aunque actualmente vive con la madre, la custodia del niño la tiene el padre. Solicitar información sobre el caso ICBF

Yan Carlos Gil Benítez 3B

El niño de 8 años y medio fue agredido por el padrastro de una estudiante (Zaira) el niño informó que el señor lo cogió de la fila que iba saliendo a las 12 m, le dio patadas y lo llevó a la pileta, le tapó la nariz y lo metió al chorro.

La familia de la niña se ha quejado de acoso escolar, sin embargo la niña dice que Yan Carlos no le ha hecho nada malo. La mamá del niño realizará la respectiva denuncia, así mismo la institución debe informar a Comisaría de Familia.

CASOS JORNADA DE LA TARDE

El coordinador Fernando Gómez comenta que no tiene secretaria por la tarde, el señor rector le informa que las secretarias son de la institución y tienen tareas asignadas, pero cumplen con las funciones generales y siempre una se encuentra hasta las 6:00pm.

Por otra parte informa sobre el control de la entrada y las dificultades con el manejo de los conserjes del ingreso de externos, el rector informa que estos funcionarios no tienen formación en seguridad y además deben apoyar labores de limpieza.

La coordinadora de la mañana solicita evitar el ingreso de motos durante el tiempo del descanso.

El coordinador presenta los casos de los estudiantes:

John Jaider Marín Foronda, estudiante de grado 6 F quien el 4 de Febrero ingresó un arma blanca a la institución y comentó que era para matar a la profesora Luz Estella Cardona Botero de Sociales.

El 24 de Febrero el menor volvió a ingresar arma blanca a la institución, el conserje logro tomar el arma, se llamó a la policía de menores, vino la policía del cuadrante y se informó de la situación a Comisaría de familia.

El menor se encuentra en riesgo porque la madre sale a trabajar con el hijo menor y queda John Jaider Marín Foronda sólo todo el día.

El rector requiere solicitar seguimiento a Comisaría de Familia pues toda la información se ha remitido a esta instancia, así mismo informar el caso al ICBF con todos los procedimientos realizados hasta el momento en la institución para que inicie restitución de derechos del menor.

Juan Felipe Ramírez, 6F

Estudiante que ha tenido varios conflictos con otros estudiantes, hace poco resulto lesionado un brazo y le dieron una incapacidad de 21 días, ante lo cual el coordinador le solicitó tomar esa incapacidad para evitar se complicara la lesión ya que el menor tiende a ser muy activo y fácilmente se enfrenta con otros menores.

Brian Camilo Marín

En un llamado a la acudiente por conductas desafiantes con los docentes, la madre informa que se lo lleva de la institución (sin retirar papeles).

Se encuentra en seguimiento el caso de un joven que al parecer está vendiendo drogas para presentarlo ante el comité.

El Señor coordinador informa sobre el problema de los baños en la tarde, se han presentado varios casos de consumo de pega y marihuana, motivo por el cual se han cerrado y sólo se abren en el descanso.

Por otra parte reporta el caso de un grupo de estudiantes afro descendientes provenientes del Institución Educativa Jaime Salazar Robledo que vienen presentando conductas violentas. Un grupo de niñas quienes se han organizado "para defenderse de las blancas".

El rector solicita que los dos docentes etnoeducadores estén pendientes de la situación y se realice un trabajo de convivencia con apoyo de la docente orientadora.

Se sugieren como acciones inmediatas: detectar los grados en los que se encuentran las menores, cada director de grupo remitir a docente orientadora para continuar ruta de atención.

Se determina reunir a las niñas del problema para ser escuchadas por el comité de convivencia escolar. el miércoles 16 de marzo a las 12 m

Y Fortalecer las estrategias de prevención y promoción en Salud sexual y reproductiva y Drogas.

4. Se cierra la sesión hacia las 3:20 pm



ARIEL DE JESUS HOYOS H.
PRESIDENTE



CRUZ ELENA HENAO F.
SECRETARIA



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de marzo de 2016	Número de radicado:	12278
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ARIEL DE JESUS HOYOS HOYOS		
Descripción o asunto:	INSTALACION DE COMITE DE CONVIVENCIA AÑO 2016	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

